

ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Acta de Junta de Accionistas

En la ciudad de Ambato, a horas 10:00 a.m. del día 06 de febrero de 2016, se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la Compañía EJEANDPARTNERS CIA LTDA, en su sede social ubicada en la Av. Cervantes s/n y Av. Atahualpa, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Arq. Alvaro Renato Lombeyda Coronel
- b) Sra. Michelle Paredes Zaldaña
- c) Sra. Graciela Coronel

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Acto seguido se nombró como presidente de la junta a la Sra. Michelle Paredes y como secretaria de la misma a la señora Graciela Coronel.

QUÓRUM:

Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que en aplicación del artículo 120 de la Ley General de Sociedades (Ley 26887), se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA:

Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

- 1.- Informe y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 2.- Informe sobre la existencia y aplicación de las utilidades del ejercicio 2015

INFORMES:

Acerca de los temas de la agenda, la presidenta de la sesión, Sra. Michelle Paredes, informó que en el ejercicio 2015 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar en el proceso de expansión y crecimiento de la Compañía.

Agregó que la Compañía EJEANDPARTNERS CIA LTDA tiene muy pocos meses de creación por lo que todavía no se ha logrado concretar algunos proyectos que de seguro se reflejarán en el año 2016.

Agregó que, en su calidad de Presidenta de la Compañía y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación.

Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos.

ACUERDO N° 1.-

Aprobar los estados financieros, constituidos por el Balance General, Estado de Resultados de Pérdidas o Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015, cuyos resultados se transcriben a continuación:

ACUERDO N° 2.-

Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2015.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 17:00pm del día 06 de febrero de 2016, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.



Sra. Michelle Paredes

PRESIDENTA



Sra. Graciela Coronel

SECRETARIA